





# CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería :: ::

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADFA.

## FUTBOL

El domingo, 5 de febrero

Imperial F. C. de Murcia

(Primera categoría)

contra

Athlétic F. C. de Almería

## TAURINAS DEPORTES

A preparar la temporada

Uno de estos días saldrá para Madrid, Sevilla, Salamanca y Portugal el empresario de la Plaza de toros de Barcelona, don Pedro Bañá. Va a comprar ganado, contratar toreros y ultimar detalles de organización de la próxima temporada que se inaugurará el día 26 de febrero.

La corrida de la Magdalena, en Castellón

Parece que el empresario de aquí la plaza señor Fabregat, tiene ya contratados en firme a Chicuelo y Barrera, faltándole por tanto llenar un tercer puesto.

Esta corrida se celebrará en Castellón el 26 de marzo.

Otro que vuelve

Se habla de la vuelta al toro del matador de toros bilbaíno Martín Agüero, si como él espera se halla ya en condiciones, una vez curado de la lesión que tanto tiempo le ha traído cojo y alejado de la profesión, en la prueba de entrenamiento a que se va a someter por diferentes encerraderos.

Nuevo espectáculo de «Llapisera»

Con el título de «Los Ases» ha organizado «Llapisera» un nuevo espectáculo para la temporada de 1933.

Cuenta con un motorista que se llama Aguado, banda con elementos de las «Estrellas Negras» y de «Los Calderones» y unos rumbistas cubanos.

Para el toro cómico irá el «Bombero torero» y sus compañeros de siempre.

La temporada en Burdeos

Recientemente ha estado en España el empresario de Burdeos M. Lataste, y ha comprado toros y ajustado algunos toreros para la temporada próxima en su plaza.

Comenzarán con una novillada el día de Pascua, el 16 de abril, a cargo de «Niño del Matadero», Jo sechu Agüero y Antonio Pazos, con novillos de don Manuel Blanco.

7 de mayo se dará la primera corrida de toros, con «Maravilla», Pepe Gallardo y Fernando Domínguez, y toros de don Félix Moreno.

El 4 de junio alternarán «Niño de la Palma», el que haya estado mejor en la corrida anterior y otro todavía sin designar. Los toros serán de Ernesto Blanco.

A comienzos de julio darán una novillada de «postín» o una corrida de toros. Y los días 14 y 16 del mismo mes dos corridas con ganado de Coquillu y Gracliano, y hasta ahora Marcial Lalande, a quien acompañarán dos «ases».

También en julio organizarán la corrida de la Prensa.

M. Lataste quería contratar a Vicente Barrera, pero éste ha pedido la luna y queda fuera de las combinaciones.

Toros en Nimes

El día 11 de junio, se dará una corrida de toros en Nimes «Chicuelo», Marcial y «Maravilla» lidiarán reses de don Antonio Pérez, de San Fernando.

Han regresado...

Los hermanos José y Victoriano Roger, «Valencia» y «Valencia II», respectivamente, han regresado de Caracas.

Victoriano viene decidido a torear todo lo que pueda.

El mayor, Pepe, dice que se vuelve enseguida a Venezuela, donde tiene negocios.

### «Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al sábado último, se publica lo que sigue:

Edictos de la Diputación provincial.

—Terminación de las bases de trabajo de los Cárceles.

—Edictos de los Ayuntamientos de Doña María Ocaña, Laujar, Utiel y Laroya.

Perdonad sus muchas faltas

Cuando se razona fuera de toda lógica, lo mejor sería pagar con el silencio, pero como dice un viejo adagio «que el que calla otorga» proceder de esa forma sería dar visto bueno a quien como usted señor Joquepo, pierde tan prontamente el juicio y se lanza de forma tan precipitadamente a adjuicar calificativos que dicen muy poco en favor de quien lo inventa. Y como el que quiere dejar las cosas en el lugar que le corresponden, soy yo, voy a ver si consigo demostrarlo.

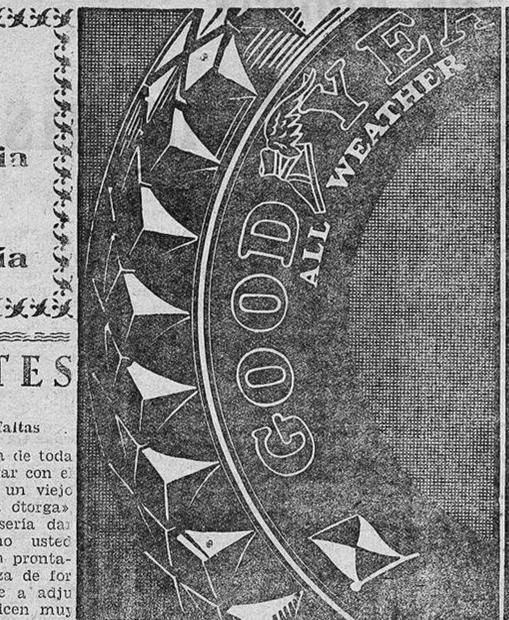
Si su cuadro fué formado a base de reservas cómo se explica que usted mismo confesara a un jugador de este equipo que habían jugado con el suyo tres equipiers de Almería...?

El primer goals vino después de bloquearlo su portero, es cierto, pero éste se entretuvo con el demasiado confiado, sin duda, y al entrarle un jugador se escapó de sus manos y fué introducido rápidamente en la portería; siendo completamente incierto el que lo botara ni una sola vez como usted afirma. El segundo, la pelota no llegó a estar fuera (como también usted afirma) sino que entró en su portería y como esta carece de red, y el público se aglomera en ellas, uno de los espectadores, inconscientemente desde luego, al ver que era goals le dió con el pie y volvió a hecharlo al campo donde de nuevo fué recogido por un jugador para volver a entrar una vez más. El refé, no impuesto por el Dalias por que este equipo no acostumbra a ello, cuando pitó ¿no recuerda usted que fué después de haber sido goals por primera vez?...

En cuanto a su disculpa como árbitro, no me convence. Precisamente como no somos infalibles, debe tomarse en consideración las indicaciones que hagan los jugadores cuando estas sean razonables y justas y no inclinarse a uno ni otro bando para que gane el que mejor juegue. ¿No fué así como actuó el daliasé?

Admitiendo el que empataran, si mis datos no le convence, sepa usted que no puede dolernos; bien demostrado tenemos en varios partidos celebrados, que tanto en el triunfo como en la derrota siempre somos los mismos; pues creemos que no solamente en el éxito están los honores; son más grandes y sublimes (cuando se sabe sobrellevar con ánimo) esas horas en que después de perdido un partido se tiene el valor suficiente para resignarse con el factor suerte. La derrota cuando es noble, señor Joquepo, también glorifica y enaltece.

Y para terminar este incidente, con esta mi última respuesta, quiero hacerle saber, que con el cuadro «completo» también de este equipo, no tendría inconveniente en enfrentarlo de nuevo en campo extraño y con árbitro independiente a ambos; de esta forma, creo de antemano, la derrota no sería con tanto margen como a usted le parece.



Para viajes duros y rápidos... y caminos largos y malos

Este nuevo neumático Heavy Duty de Goodyear se ha construido para el hombre que va donde quiere, cuando quiere y a la velocidad que quiere, no importa en qué estado halle los caminos — para el hombre que debe hacer esto repetidamente y ha de estar seguro de sus neumáticos

El nuevo Heavy Duty es un neumático de una seguridad extraordinaria, de un desgaste extra-lento y es tan sólidamente hermoso a la vista como en su rendimiento. Usted lo conocerá por la franja plateada que lleva al lado. Pida a cualquier Agente Goodyear que le muestre el nuevo Heavy Duty

Vendedor más antiguo de esta marca en Almería:

**Adolfo Téllez Herrera**  
GARAGE INGLES. - Sagasta, 5

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR ADECHADOR

Aparatos LITZ SINGER

ALMERIA.-Plaza de Ramón y Cajal, núm. 5  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas

**Doctor Cristóbal López**  
Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.  
CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: BAÑOS 1  
De 11 a 12 y de 3 a 5. López de Vega, 12  
Teléfono, 3-1-3

**DEBILIDAD SEXUAL**  
Impotencia - Neurastenia - Agotamiento físico e intelectual. Tratamiento científico. Literaturas gratis. - Aptdo. 4.031. Madrid

**Dr. José de Velasco Angulo**  
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5  
Eduardo Pérez, núm. 2

**Carlos Escobar**  
Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona  
Medicina general y enfermedades de la infancia  
Consulta de 3 a 5.  
Conde Otalía, 24

**JUAN SORIANO**  
DENTISTA  
Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
Granada, 1

**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**  
LINEA MELILLA Y ORAN  
Servida por la magnífica motonave «J. J. SISTER»  
Salidas: Para Melilla Miércoles y Domingos. Para Orán Domingos.  
Llegadas: De Melilla Martes y Viernes. De Orán Viernes.

**Taller de Joyería**  
Ave. de la República, 17  
Oro, plata y platino. Economía. Arreglo de todas las alhajas.  
LUIS ROMERA GONZALEZ

**Francisco Pérez Rodríguez**  
Medicina Interna  
PULMON Y CORAZON  
Consulta de 3 a 5  
Plaza de San Sebastián, 1

**Antonio Langle**  
Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS  
Análisis de sangre y orina  
Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 a 3  
Glorieta de San Pedro, 5

**Servicios de pasaje y carga para todos los puertos**  
Agentes-delegados:  
HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.  
Ave. de la República, 69

Hojas de afeitar «BAMBU»  
Calidad buena y barata  
Pídirla en todas partes  
Depósito para la venta al por mayor  
Almacenes ESCAMEZ

**Eduardo Pérez L. Echevarría**  
de la Casa de Socorro.  
PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

NO EXISTE HOY MEJOR LÁMPARA QUE LA "METAL"

DA LUZ MAXIMA y HACE MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA

**200 PESETAS SUELDO INICIAL**  
personas dispongan ratos diarios, sencillísimos trabajos en casa, todo el año. Asombrosos artículos  
Establecimientos KODIM. Artado 440. Valencia.

STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal 16**  
¡ORO PARA LA AGRICULTURA!  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal  
EI NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco  
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
VALLADOLID - Calle El 12 de Abril, 2

**Casa Arriola MUEBLES**  
DE ESTILO Y ECONÓMICOS  
Fabricación propia  
ALMACEN Y VENTA:  
Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10  
TALLERES:  
Rambla de Belén, números 73 y 79  
ALMERIA

**Pastillas Bonald**  
LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES.  
CURAN RADICALMENTE LA TOS AFECCIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

**Compañía General de Carbones, S. A.**  
CARBONES MINERALES  
Dirección telegráfica «Carboneral»  
DELEGACION DE ALMERIA OFICINAS.-Sebastián Pérez, núm. 5.-Teléfono 466  
ALMACENES.-Almadravillas 151  
CASA CENTRAL: MADRID.—Calle Antonio Maura, núm. 14  
DELEGACIONES  
AGUILAS, AVILES, BARCELONA, CADIZ, CORUBION MALAGA, SANTANDER, SEVILLA Y VILLAGARCIA  
FILIALES: CEUTA, MELILLA, LARACHE, LAS PALMAS  
FABRICAS DE BRIQUETAS: SAN JUAN DE NIEVA Y VILLALEGRE

Salazar Alonso, en Almería

El Estatuto de funcionarios de Administración local

En la mañana del pasado domingo, se celebró la anunciada conferencia en el Cervantes, pronunciada por el Diputado a Cortes, don Rafael Salazar Alonso...

El señor Salazar Alonso, llegó a Almería sobre las once y media en automóvil desde Madrid y a poco de su llegada dió comienzo el acto. La presidencia del mismo era ocupada por el gobernador civil...

Al salir al escenario los señores mencionados, el público congregado, estuvo en una salva de aplausos. Por el señor Bosque es abierto el acto...

SEÑOR SALAZAR ALONSO
«Yo pido la venia de todos para poner antes de mis palabras una nota triste: es el recuerdo de este nuestro diputado de Almería que acaba de morir...

Cumpliendo este deber sincero, quiero, antes de entrar en el examen de mi disertación, saludar al señor Gobernador civil de la provincia, es decir a la representación de poder ejecutivo y, además, al hombre de limpia historia republicana...

El gobernador civil de Almería, señor Bosque, en medio de grandes aplausos, se levanta a hablar, comenzando por pronunciar palabras de saludo a todos los concurrentes al acto...

El señor Bosque se extiende en grandes consideraciones sobre la que representa el funcionario municipal y termina glosando un bello canto a la República, cuyo go bierno,—dice—tiene la honra de representar en Almería.

Una salva de aplausos, elevan las últimas palabras pronunciadas. El señor Salazar Alonso
Por último, se levanta el home najeado, señor Salazar Alonso...

Se refiere a la compensación que existe entre Almería y Málaga, glosando bellos párrafos que se aplauden con entusiasmo, y dice que en el escudo de Almería hay el lema de muy noble y muy leal, pero él añade otro más: el de muy hospitalaria.

Termina enviando un saludo al señor Salazar Alonso y a las autoridades todas, siendo grandemente aplaudido al terminar. Seguidamente se levanta a hablar, el secretario de la Federación nacional de funcionarios municipales.

Envía un saludo en nombre de la Federación a todos los concurrentes. Glosa unos inspirados párrafos en honor del señor Salazar Alonso, manifestando que ellos colaboran con él para que llegue a feliz término el proyecto de ley que por trocena, y que la Federación no puede por menos que acompañarle a cuantos actos celebre...

Viemos, amigos, en efecto, recorriendo toda España. Adonde se nos llama aquí para poner en

nuestra labor no solo la inspiración de un convencimiento sino el clamor de un apremio. ¿Por qué nos encargamos de esta honrosa misión? Esas cuartillas admirables del señor Secretario, que revelan que hay en quien las escribe una fina sensibilidad, una gran perspicacia puesta al servicio de un talento claro y de una pluma bien cortada, señalaban, entre elogios que agradezco, algunas verdades que yo también quiero proclamar. Aceptamos este honroso encargo con un noble desinterés, pensando que el poner nuestro trabajo y nuestra meditación y nuestra palabra en favor de esta causa era, no servir un interés de clase, por respetable limitado, sino un interés nacional. Significaba penetrar en las entrañas de nuestro pueblo para buscar una gran verdad oculta y para poner de tal forma las bases de esa gran verdad nacional que no pudiera ser ni un instante desconocida. Es decir que tenemos el absoluto convencimiento de que España, esta gran España, madre de pueblos, luminaria de civilizaciones, tiene que cumplir en el mundo una altísima misión. Pero para ello tiene que buscarse y no puede buscarse España en las grandes ciudades de suntuosos edificios y de problemas un poco artificiales. La España que nosotros buscamos, que es la España de vieja soledad, hemos de hallarla en los municipios españoles, en los pueblos españoles (Aplausos).

Pero el municipio español sufrió una desviación a medida que la historia política del país sufrió una regresión para hacer que las esencias puras de la organización del pueblo español sean desconocidas; a medida que esto acontece, el municipio sufre una profunda crisis, porque siendo el municipio español la célula de toda la política española, se crearon junto a los municipios organizaciones artificiales que producían un modo de círculo vicioso en el que había algo que se perdía en absoluto; el interés público; pero había una serie de prisioneros encadenados que no respiraban a la función municipal. Para buscar España en el municipio, para hacer el municipio, talta, nosotros sabemos que es preciso pregonar y conseguir, que se dote a la institución de una hacienda propia y sana y fuerte, porque sin ella cuanto se escriba será inútil, cuanto se hable en favor de la autonomía será verdaderamente un tópico; no podrá haber una autonomía municipal perfecta sin una hacienda, porque sin ella el municipio no será sino un retroceso constante en la marcha de la nación. Y no basta, porque esa autonomía no será perfecta mientras una organización administrativa exista una intervención constante del Estado, que ha de velar sobre todas las instituciones por interés nacional. Luego los dos grandes pilares han de ser: Hacienda local y función local. Se habla (lo recuerdo con acierto el señor Secretario) con mucho desdén de los funcionarios de la administración local. Es un grave error que nosotros procuraremos deshacer. Queremos en estos actos públicos, no tan solo hablar de lo que pedimos respecto al problema de los funcionarios sino que deseáramos que el local fuera capaz para que todo el pueblo nos escuchara y pudiera convencerse de que debe respetar al funcionario de la administración local (Muy bien).

Funcionarios sobre los que cae la maledicencia y que sufren en la honra, no. El mal no es de funcionarios; el mal está en la carencia de contenido para la función y como nosotros creamos que la vida del municipio moderno ha de tener una vitalidad expresada en su función, de ahí que nosotros pidamos para ello una función tenaz y unos funcionarios capaces de desarrollarla. ¿Por qué la maledicencia se cebó sobre los funcionarios de la Administración local? No rehúmos el tema; antes al contrario, por su dificultad lo abordamos. Se piensa, piensa el pueblo, harto de sufrir los efectos de un caciquismo que había sustituido a todas las organizaciones y no seamos durros al juzgar este error de concepción; los pueblos son simplistas, lo mismo que el individuo profano que achaca su dolor a lo que es más inmediato. El problema, pues, está en hacer que esta situación se prolongue y que en la vida municipal haya una parte permanente que no esté sujeta a las contingencias de las banderías políticas. Dad a los funcionarios esa seguridad y veréis como los funcionarios han matado por sí solos el caciquismo en los pueblos (Aplausos).

Importancia de la administración local. Además de su función propia y pericial, tiene que realizar una altísima misión en los pueblos. El humilde sereno que cumple su misión en las calles de su pueblo tiene que ser el representante de toda la autoridad y tiene que ejercer la síntesis del ciudadano (con todos sus derechos y de la autoridad; que la gran tragedia está en una constante igualdad de sentimientos, entre quienes obedecen y entre quienes tienen que ser obedecidos. Unir ambos sentimientos en síntesis indispensable es labor que tenemos que realizar pero para ello para que el funcionario ante el ciudadano no vea nada más que la ley aparte recomendaciones que como plaga nacional se siguen presentando, vean que quien se acerca a la mesa donde trabaja o a requerirle al servicio que presta, no tiene que ver más sino que es el ejercicio de un derecho y es preciso hacer primero que los funcionarios se sientan asistidos de esa ley y por lo tanto sin temor algo no a que nada que no sea el derecho pueda impedir su libre ejercicio (Aplausos).

Así tenemos que ser. Es preciso que quienes están cerca del pueblo atiendan a los mesteres más sencillos de la vida; para la certificación que se pide, la rectificación en un empadronamiento o un allistamiento, para un alta, para una baja en materias fiscales, encuentre el ciudadano la autoridad a quien se dirige no ajena, de mal humor, porque en el simplismo de nuestras gentes, la presentación les hace reaccionar con el odio para quien ejerce una función, pero para que haya interior satisfacción, el único modo de que haya alegría y de que el trabajo se cumpla no como pesada carga sino como dulce deber, es preciso que los poderes públicos aseguren a esos funcionarios para que no vayan ningún día a ese hogar de que nos hablaban las cuartillas del Sr. Secretario y encuentren a la mujer que pregunta si las arrugas de la frente son por cansancio y no de mentira cuando a veces esas arrugas se producen por temor de que una mayoría veleidosa corte la vida de aquel hogar. (Muchos aplausos).

Para pedir que la carta de recomendación no se atienda, asegurar a quien así cumple que el recomendante no puede nada contra él. Y es necesario todavía más; ante todo problema hoy hay que poner el problema económico. No puede estar como ejemplo de esta idea que venimos propugnando para salvar nuestra patria quien no come meses y meses porque el Ayuntamiento no le paga. Es necesario, pues, que el funcionario tenga su vida, su posición asegurada y que no haya los días tenebrosos sin pan. Poner al funcionario en trance de trabajar sin pagarle, es abrir sendas de inmoralidad, invitando al funcionario a la prevaricación (Aplausos).

En cambio, cuando el problema de España, sobre todas las cosas, estriba en un problema de conducta, cuando hay que moralizar las costumbres corrompidas durante tantos siglos hay que empezar dando el ejemplo. Función con contenido y funcionario con independencia y bien retribuido que es norma de buena economía.

A esto, señores, responde la modesta proposición de ley señalando las bases del Estatuto de funcionarios de la Administración local. Esa proposición de ley no es un mérito mío, no. La benevolencia de quienes secundan la campaña en favor de vuestros derechos, ha ce que siempre se diga así. La proposición de ley es vuestra; son vuestros sentires más o menos bien interpretados; es simplemente el deseo de clavar en lo alto de las Cortes Constituyentes una bandera que no es bandera de proselitismo sino que es simple expresión de un problema vivo y desconocido. La proposición de ley no es, pues, de ningún firmante de minoría particular. Tiene, sobre todas las virtudes, una y es la del ejemplo. Ya no se debe predicar más que con el ejemplo. Sería vil quien acercara dote a los funcionarios públicos a decirles que se aparten de las pasiones políticas para el ejercicio de su función, quisiera hacer política de su proposición de ley. Yo seré un hombre modesto y equivoado, pero jamás la vileza acompañó mis actos. Hay, amigos, que predicar con el ejemplo y esa proposición de ley es el ejemplo porque la firman diputados de la minoría socialista, de la minoría radical socialista, de acción republicana y de la minoría

radical. La firman conservadores, la firman agrarios, la firman pues de todos los sectores políticos y eso ¿qué revela? Revela que ante problemas de esta naturaleza las Cortes constituyentes saben que hay que acabar con esa política de campanario que tiene su exteriorización en las covachuelas municipales. (Muy bien). Revela, amigos, que no hay nadie que pueda sacar provecho político de esta campaña porque se neutralizará a sí mismo porque cuando a mí me aplauden yo dedico esos aplausos a todos los diputados que firman la proposición porque ellos la merecen. La proposición de ley así concebida tiene todos aquellos fundamentos todos esos principios de ley que yo hablé. Esa proposición de ley ¿es perfecta? No. Ya sabemos que no. Por eso en el preambulo damos mucho de pedir a la comisión parlamentaria que abra una información pública; porque queremos llegar a la posible perfección recogiendo las opiniones de todos para incorporarlas a esa proposición que tiene pues a im personalizarse, que hoy otro ejemplo a seguir y es el de acostumbrarse a no esperar todo de un hombre, que el mesianismo ya no es de estos tiempos, para esperar todo de cada hombre, de cada organización de hombres unidos por un ideal. Eso quiere la proposición de ley. ¿Pertinente? Lo demuestran los actos que se celebran en esta y en otras provincias. Cuando las leyes no responden a un sentimiento no son sino papel escrito; tiene que haber entre a ley y el derecho que ya a regular una verdadera penetración. Por eso es, no natural sino obligado, que el legislador salga del laboratorio de las Cortes a ponerse en contacto con las muchedumbres a quienes se va a aplicar porque si las muchedumbres no sienten al ley es como si no existiera.

La ley que no tiene calor de vida, aliento de humanidad, es una ley condenada al desuso. Y la prueba de que esta ley es pertinente es la grandiosidad de estas manifestaciones. Hay un problema vivo que nosotros recogemos. ¿Urgencia de la ley? Parece obvio decir: pero bueno será llamar a un poco. Cada día que pasa nos acercamos más a la apertura de Cortes en esta segunda etapa. Es timamos la ley urgente tan urgente que creamos no debe esperarse para su promulgación al estudio y discusión de la ley municipal. Es timamos que no tiene que ver la ley municipal, de cuya urgencia venimos también hablando, con la ley de funcionarios de administración local, ambas son compatibles, ésta es más urgente entre otros motivos que nos permitimos señalar anticipando en Almería lo que hemos de señalar en la primera sesión en que haya posibilidad de hacerlo, porque ha llegado el momento de que España, la República, convoque a unas elecciones. Las elecciones son siempre la mádala a la meditación pública que se convierte en pasión cuando el público tiene el temperamento de nuestro pueblo. Y anunciadas (sas elecciones, que por fuerza han de ser elecciones de banderías porque se quieren estructurar los partidos políticos. Convocadas estas elecciones, repito, es ineludible hacer que los funcionarios de los municipios españoles no caigan otra vez en el juego de las banderías para que sea otra su actuación en las próximas elecciones. Es de gravedad extraordinaria el momento de que llegaran esas elecciones permitiendo en los municipios se removieran los funcionarios con fines electorales. El error histórico que se ha cometido sería verdaderamente imperdonable. Por eso nosotros, mientras se llega a estudiar ese Estatuto de Funcionarios de la Administración Local, tenemos esperanza de que se tomarán las oportunas medidas para que eso no pueda suceder. Hay que pedir también, uniéndolo siempre los dos aspectos del problema, que tampoco los pagos de atrasos de los municipios puedan convertirse en arma para las elecciones. Es necesario que al llegar a este trance difícil el poder público se adelante impidiéndolo, porque estas elecciones, tienen que caracterizarse, si hay pasiones de un lado o de otro, porque haya en cada pueblo un elemento incombustible a su impulso, porque con ello se salvará la ley y al salvar la ley se salvarán todas las esencias del poder público (Aplausos).

Yo me hago cargo, amigos, de que llevo en el uso de la palabra más tiempo del que fuera debido; pero era necesario que yo explicara, como lo hice en otras partes, cuál es el sentido de esa proposi-

ción de ley; pero en realidad no es importante el discurso que yo pueda pronunciar. La elocuencia no está en las palabras del orador; está en la presencia vuestra. Habéis venido, no atraídos, yo lo se, por una simple curiosidad que yo no puedo despertar. Habéis venido porque conscientes de cual es vuestro momento habéis creído con razón que es necesario mostrar el espectáculo admirable de vuestra presencia. ¿Cuántos habréis venido de lejos, Dios sabe a costa de qué sacrificios? Venis respetuosos, pero decididos. Sabéis que lo que ventáis es un derecho. Sabéis que no lo ventiláis como quien clama en el desierto, que eso Jesuánim de la lucha: Sabéis que clamáis por un derecho cuando hay muchos oídos que lo recogen y cuando hay un Parlamento en que esos derechos constan.

Yo saludo a los funcionarios de la administración local de Almería, con honda emoción. Vine a Almería al requerimiento que se me hizo, con aquel calor y entusiasmo que me acudo a requerimientos semejantes. Cada día que pasa es más útil que se hagan actos de esta naturaleza. Y yo termino diciendo: Cuando volváis a vuestros hogares, volved con tranquilidad, que quien habló no trajo sino palabras esperanzadoras, que quien habló señaló caminos luminosos de una mañana muy próxima y con esa seguridad junta esta otra: que yo en vuestro nombre me dirijo al poder público reebando su ayuda para la consecución de vuestros indiscutibles derechos. Pero es necesario que cuando nosotros pedimos con tanto ardimiento que nos parezca justo le podamos ofrecer algo correctivo. Yo no puedo ofrecer sino a seguridad de que junto a la conquista de vuestras reivindicaciones lleváis ya en vuestro espíritu incrustado un profundo sentimiento del cumplimiento del deber; que si queremos forta leer vuestra posición haciéndonos independientes, capacitados y bien retribuidos, es que queremos que seáis en efecto ejemplo de ciudadana. Pensad en la responsabilidad que tenéis en cada pueblo. Pensad en ella y pensad que sois hoy el vértice de la España nueva, de la España libre de telarañas caciquiles en que cada ciudadano, con la ley en el mano, sea igual a los demás ciudadanos. Que quien se acerca a vuestros trabajos no os va a a cechar para desviarlos de la ley, que la ley también os asista y que sepa el ciudadano del pueblo más humilde que le basta ser ciudadano y tener un derecho para que se le reconozca. En esa profunda transformación de las costumbres públicas, sois los primeros pasos más inmediatos que tenéis que dar ejemplo y pensad que esa es la obra verdaderamente redentora de un régimen en el que caben abso lutamente todas las ideas y todos los matices; que de la República lo podéis esperar todo. Sed como os decían las cuartillas a que tantas veces aludí: La más firme garantía de la República, que la República corresponderá con justicia (Aplausos).

(Recogido taquígraficamente por nuestro compañero, don Enrique González).

EL BANQUETE

A la una y media se celebró en los salones del Círculo Mercantil, el banquete, con que las Asociaciones de empleados y obreros municipales y provinciales y el Colegio del Secretariado local de Almería, obsequiaron a ilustre Diputado constituyente, don Rafael Salazar Alonso, con motivo de su visita a nuestra ciudad para pronunciar la conferencia que por la mañana se celebró en el Teatro Cervantes.

Al acto concurren más de doscientos comensales, resultando un acto de gran entusiasmo que tuvo como finalidad, la compensación de los funcionarios de la Administración local, y la revelación de lo que dichos funcionarios representan en la vida del Estado. Tomó asiento el gobernador civil de la provincia, don Rafael Bosque; el alcalde accidental, don Francisco Sánchez Moncada, a la izquierda, y a ambos lados, tomaron asiento, los Diputados por Almería, don Benigno Ferrer, don Benigno Ferrer, el secretario de la Federación nacional de funcionarios municipales, señor Bragao y las representaciones de Málaga y Cádiz. Concurrieron además al acto, representaciones de las asociaciones municipales de la provincia. La comida, servida esperada-

mente por el Bar Restorán Comercial, con un menú de la com placencia de todos los comensales, los que eran diligentemente atendidos, con lo que quedó una vez más bien sentado el prestigio de que goza esta casa, transcurrió entre el característico entusiasmo y buen humor, y a la hora de los Los tres se levantó a hablar el secretario de la Diputación.

Señor García Langle
Hace una brillante apología de don Rafael Salazar Alonso, con relación a la campaña que está llevando a cabo en toda España en favor de los funcionarios municipales.

El señor Langle se expresa en brillantes párrafos, que son muy aplaudidos y termina haciendo un requerimiento a la prensa para que prosiga su labor en favor de los funcionarios y por último da un viva a España, a la República y a Salazar Alonso.

Una salva de aplausos acoge sus últimas palabras. Seguidamente, se levanta a hablar, el.

Señor Martínez Trevijano
Presidente de las Asociación provincial de funcionarios y obreros municipales de Almería. Comienza diciendo que como miembro de la comisión organizadora del acto, va a hacer uso de la palabra, pero tiene que declarar que no es orador. Da las gracias a las autoridades por su asistencia y a todos cuantos han concurrido al acto.

Habla con relación a la labor llevada a cabo por la Asociación; una albor callada, silenciosa, luchando contra grandes dificultades. Hace referencia a los funcionarios que estan sin cobrar sus haberes desde hace muchos tiempos y pide para ellos ayuda.

Agredace la concurrencia de las representaciones de Málaga y Cádiz y las de la provincia, añadiendo que ello revela lo que el Estatuto representa finalizando en sentidas palabras que son ahogadas en estruendosos aplausos. A continuación, se levanta, el.

Señor Caparros Vicente
El que habla en nombre de la Junta nacional, como vocal que es de la misma. Dice que una afección que padece le impide hablar, por lo que se limitará a pronunciar unas breves palabras.

Habla de la noble campaña que realiza el señor Salazar Alonso en favor de los funcionarios municipales, la que dice, es una sublime semilla que fructificará con perfección, y la que agradece sinceramente. Termina diciendo que el señor Salazar Alonso, ha abierto una interrogante, que cerrará las Cortes Constituyentes, dando el proyecto, convertido en Ley.

Es muy aplaudido tanto durante la pronunciacón de sus palabras, como al final de ellas. (Aplausos). Señor Bernabéu de Fiestas
Delegado de Málaga Comenzó enviando un saludo a todos los concurrentes añadiendo que trae la representación de todos los funcionarios municipales de Málaga, y con ello el afecto a sus compañeros de Almería.

Se refiere a la compensación que existe entre Almería y Málaga, glosando bellos párrafos que se aplauden con entusiasmo, y dice que en el escudo de Almería hay el lema de muy noble y muy leal, pero él añade otro más: el de muy hospitalaria. Termina enviando un saludo al señor Salazar Alonso y a las autoridades todas, siendo grandemente aplaudido al terminar.

Seguidamente se levanta a hablar, el secretario de la Federación nacional de funcionarios municipales. Envía un saludo en nombre de la Federación a todos los concurrentes. Glosa unos inspirados párrafos en honor del señor Salazar Alonso, manifestando que ellos colaboran con él para que llegue a feliz término el proyecto de ley que por trocena, y que la Federación no puede por menos que acompañarle a cuantos actos celebre, como guardia de honor, por medio de sus representantes. Habla de que los funcionarios de la administración local no pueden ir con organizaciones de clase porque entre ellos no las hay, pro-

nunciando brillantes párrafos y por último brinda por Almería, la que dice, bien merece el título de hospitalaria, por el señor Salazar Alonso, y por la Federación nacional, siendo grandemente aplaudido. Después, se levanta el.

Señor Presidente del Colegio del Secretariado
Delegado de Cádiz, el que pronuncia elocuentes palabras llenas de sinceridad, manifestando que ellos solo piden lo que en justicia les corresponde, y finalmente agradece la hospitalidad de Almería, sonando numerosos aplausos.

El señor Ferrer
El Diputado por Almería, don Benigno Ferrer, el que manifiesta que el proyecto presentado por el señor Salazar Alonso, de Estatuto de funcionarios de la Administración local, ha sido refrendado por todas las Minorías, el que constituye una alta justicia a la que la República ha de hacer honor. Termina diciendo que solo hace mostrar el interés que la minoría socialista muestra, en este asunto, siendo al terminar, muy aplaudido.

El señor Compani Jiménez
El también Diputado por Almería, don Juan Compani, habla de la campaña que lleva a cabo el señor Salazar Alonso, el que dice es el paladin de las causas justicieras, con cuya campaña conseguirá liberar de las garras del caciquismo a los funcionarios municipales. Manifiesta que sin la autonomía municipal no es posible llegar a la reivindicación porque se propugna y sus palabras finales son acogidas con grandes aplausos.

El señor Pérez Burgos
Comienza don Rogelio Pérez Burgos manifestando que solos cuatro palabras va a pronunciar, en las que enaltece la obra que realiza el señor Salazar Alonso, la que califica de conveniencia pública.

Añade que pueden contar con su voto para la aprobación del Estatuto de funcionarios, siendo estas sus palabras acogidas con grandes entusiasmos.

Don Rafael Bosque
El gobernador civil de Almería, señor Bosque, en medio de grandes aplausos, se levanta a hablar, comenzando por pronunciar palabras de saludo a todos los concurrentes al acto, haciendo resaltar la trascendencia que tiene el mismo, pues ve a su lado representantes de todos los sectores políticos, y añade que cuando las causas son justas y nobles, se ven asistidos por todos.

Habla del Municipio y dice que sería la vida de la nación sin él pronunciando exaltados párrafos que son aplaudidos sin reservas. El señor Bosque se extiende en grandes consideraciones sobre lo que representa el funcionario municipal y termina glosando un bello canto a la República, cuyo gobierno,—dice—tiene la honra de representar en Almería.

Una salva de aplausos, elevan las últimas palabras pronunciadas. El señor Salazar Alonso
Por último, se levanta el home najeado, señor Salazar Alonso, el que inicia su discurso manifestando que va a decir él, después de lo tanto dicho en los discursos que han pronunciado ois que le precedieron.

Pronuncia unos brillantes párrafos, que llegan al sentir de todos por el acento sincero con que los pronuncia, siendo constantemente interrumpido con aplausos. Dice que quiere que España se transforme profundamente y añade que los funcionarios de administración local, son los zapadores de una nueva España.

Se refiere a aquellos funcionarios que no cobran sus haberes, quedándose deudores los Ayuntamientos, manifestando que desea que la primera voz que se levante en el Parlamento, sea la que pida, que no haya ningún municipio español, en el que no cobren sus funcionarios.

Las palabras del señor Salazar Alonso, son constantemente interrumpidas por estruendosos aplausos, siendo difícil coordinar, para dada la gran elocuencia que posee en ellas, los comensales llenos de emoción aplauden sin cesar. Al terminar el señor Salazar Alonso, su discurso, una ovación grandiosa sonó en el salón, siendo sumamente felicitado por todos, dándose por terminado el acto a las cuatro y veinte de la tarde.